



Presidente:
Dolores Santa María Gutiérrez

Secretario/a:
Raúl Porcar García

Vocales:
María José Hernáiz Gómez-Dégano
María del Mar Ramos Gallego
Juan José Vaqueo López

En Madrid, a 7 de mayo de 2026 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso de la plaza nº 337.02 de la convocatoria 4/2026 de Profesor Permanente Laboral correspondiente al *Área de Conocimiento Química Orgánica* del Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica de la Facultad de Ciencias, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha de 16 de febrero de 2026, publicado en el

BOE nº 50 de 25 de febrero de 2026 (pág. 28759, disposición 4347) y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión en el Acta de constitución,

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE¹	CRITERIO		PUNTUACIÓN TOTAL
		PUNTUACIÓN	
César Augusto Angulo Pachón	1. Formación		0,978
	1.	0,078	
	2.	0,5	
	3.	0,4	
	2. Docencia		1,95
	1.	1,25	
	2.	0	
	3.	0,3	
	4.	0,4	
	3. Investigación		3,5
	1.	2	
	2.	1	
	3.	0,5	
	4.	0	
	4. Otros méritos		1,8
		1,8	
		Total = 8,23	

¹ Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/D^a.: César Augusto Angulo Pachón

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/D^a.:
D/D^a.:
D/D^a.:
D/D^a.:
D/D^a.:
D/D^a.:
D/D^a.:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Raúl Porcar García

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: Dolores Santa
María Gutiérrez

Fdo.: María José
Hernáiz Gómez-
Dégano

Fdo.: María del Mar
Ramos Gallego

Fdo.: Juan José
Vaquero López